

Consejo Superior 23 de agosto 2021

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria

En Rancagua, siendo las 13:00 horas del día martes 23 de agosto de 2021, se reúne en su trigésima tercera Sesión Ordinaria el Consejo Superior de la Universidad de O'Higgins, bajo la presidencia de su titular, el Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de forma presencial de los consejeros, doña **Paula Irlés Ivanac**, don **Roberto Neira Roa**, don **Juan Asenjo de Leuze**, don **Nilo Covacevich Concha** y don **Marcial Sánchez Gaete** y la participación telemática de las Consejeras doña **Jacqueline Weinstein Levy** y doña **Alejandra Mizala Salces**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Participan como invitados la Prorectora Fernanda Kri, los Vicerrectores Javier Pino y Marcello Visconti y el Contralor Universitario Guillermo Ramírez.

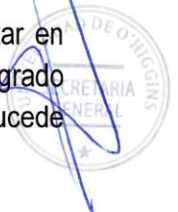
DESARROLLO Y ACUERDOS. -

El Rector da la bienvenida a los Consejeros presentes y agradece la participación de forma telemática, de las Consejeras Weinstein y Mizala. Indica que, esta sesión estaba convocada para el día lunes 30 de agosto, sin embargo, dado que hoy es el lanzamiento del Proceso de Acreditación Institucional de la Universidad de O'Higgins, que contamos con la presencia de los Consejeros Marcial Sánchez, Nilo Covacevich, Roberto Neira y Juan Asenjo, y a que las Consejeras Mizala y Weinstein pueden participar de manera telemática, decidimos hacer de este almuerzo una sesión que nos permita compartir los avances de ciertos procesos que ustedes ya conocen.

Señala que, hoy damos inicio formalmente al proceso de acreditación, y ayer, el mismo lanzamiento que hoy tendrá lugar acá en el Campus Rancagua a las 15:00 horas, tuvo lugar en el Campus Colchagua.

La Consejera Mizala, consulta por la visita de pares del mes pasado, con ocasión del proceso de acreditación intermedia. La Prorectora, indica que no hemos tenido conocimiento y que creemos que la CNA se va a tomar todo el plazo y que contaremos con el informe en noviembre o a fin de año.

El Rector indica que esperamos tener cinco años de acreditación. No nos vamos a presentar en posgrado y pensamos presentarnos en investigación, vinculación con el medio, docencia de pregrado y en gestión institucional. La Prorectora señala que en caso de obtenerla por tres años lo que sucede



es que nombran una universidad interventora. Estamos pensando en un rango intermedio, porque no estamos acreditando en todas las áreas.

Otro tema interesante, para comentar es que, en Graneros hay un Pucará que es el más austral del mundo, hemos sabido, de manera informal que habría interés del dueño en donarlo a la Universidad.

Por otra parte, este jueves el Ministerio de Bienes Nacionales, nos otorgará un permiso de ocupación provisorio –mientras tramitamos la concesión de uso gratuito- para los inmuebles denominados ACLE y CHOAPINOS. Finalmente, debimos desistimos de la transferencia gratuita, ya que la figura de la concesión es más expedita y se resuelve solo con la firma del Ministro. Tuvimos una reunión con el Ministro y está muy de acuerdo en tramitar ambas concesiones por un plazo de hasta 40 años.

El Consejero Sánchez, consulta a continuación sobre los avances del Centro de Formación Técnica Estatal, CFT, a lo cual el Rector comenta que, nos correspondió toda la parte inicial, ya se nombró al Rector del CFT, le ofrecimos todo el apoyo que requiere e incluso tiene oficina en el Campus Rancagua. Seguimos a cargo de hacer todo el análisis y el diseño preliminar. La Universidad tutora es la Universidad de Santiago pues se requiere para ser tutora, ser Universidad acreditada. Se va a instalar en San Vicente de Tagua Tagua.

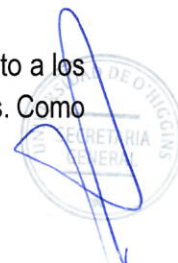
Otra información, comenzaron las clases del segundo semestre, y estamos con un sistema híbrido. Se ha incorporado tecnología en 13 salas en Campus Rancagua y 1 en Colchagua.

En cuanto a la exigencia del pase de movilidad, se indica que, desde el Ministerio han informado que un 95% de los estudiantes de educación superior ya cuentan con su esquema de vacunación completo.

El Consejero Sánchez, comenta que está participando en un curso de posgrado de una Universidad Brasileña, privada, que cuenta con diez mil estudiantes. Señala que le han sugerido poder hacer un convenio entre universidades para poder potenciar temas del mismo posgrado y otros. El Rector, señala que tenemos mucho interés y, por tanto, sugiere que pueda reunirse con nuestra Directora de Internacionalización, Carla Gutiérrez.

Otro hito importante es que se encuentra en plena elaboración los planes tácticos y operativos de las unidades académicas para la implementación de nuestro PDE, los indicadores también se encuentran en proceso de elaboración y esperamos traerlos a este Consejo en el mes de octubre, tal como se prevé en el reglamento interno, puesto que este Consejo es responsable del seguimiento de este PDE.

Otra materia importante, es que las Universidades pueden crecer muy limitadamente en cuanto a los cupos. La UOH puede crecer durante los próximos 3 años sin límites de cupos para estudiantes. Como



saben, las demás universidades tienen límites bastante severos, en torno al 3%. es una buena noticia porque nos va permitir crecer con holgura al 2023 y 2024.

Respecto a nuevas carreras para el 2022, no vamos a tener carreras. En el último Consejo Académico se rechazó la idea de crear nuevas carreras para informar al DEMRE. Se dieron argumentos como la falta de antecedentes y que no alcanzaríamos a prepararlas. Este rechazo no fue unánime, sin embargo, no alcanzamos la mayoría para aprobarlas. Señala que fue un error no presentar los antecedentes que existían para que pudieran aprobarlas.

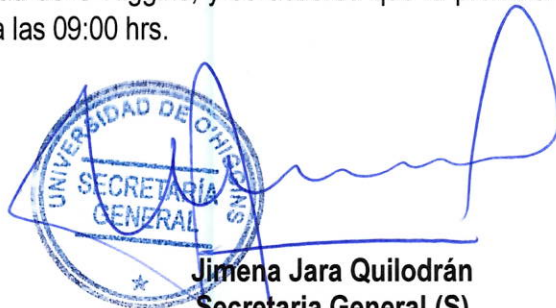
El Consejero Sánchez, consulta si el Consejo Superior pudiera intervenir para revertir esta decisión, pues comprende la importancia central para el desarrollo, el crecimiento de la universidad el contar con nuevas carreras, sobre todo para los estudiantes que hoy no podrán optar por quedarse en la Región. Al respecto se le indica que ya no es posible revertir esta decisión y ~~que ya no podremos~~ contar con nuevas carreras para el 2022.

El Rector, señala que parte de nuestra misión como Universidad Pública es ofrecer una oferta académica para los estudiantes de la Región. Esas carreras son muy demandadas en la región y todos los estudiantes se tienen que ir a Santiago o a otros lugares.

Otro tema importante que comenta el Rector, es que hemos estado avanzando mucho en general en el equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación. Para eso nos adjudicamos un proyecto MINEDUC, de plan de fortalecimiento, por 2.900 millones, para invertir en equipamiento de alto costo en investigación y de pregrado.

Además, tenemos las primeras licenciaturas, de quienes ingresaron el año 2017. Ese año ingresaron alrededor de 400 estudiantes, y ya de 12 de las 13 carreras con las que iniciamos, vamos a tener licenciados.

No habiendo otros temas que tratar, el Rector agradece nuevamente la participación de los consejeros y, siendo las 14.20 horas, levanta la sesión para asistir al lanzamiento del Proceso de Acreditación 2022, de la Universidad de O'Higgins, y se acuerda que la próxima sesión será el día lunes 27 de septiembre de 2021, a las 09:00 hrs.



UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS
SECRETARÍA
GENERAL

Jimena Jara Quilodrán
Secretaria General (S)
Universidad de O'Higgins.-